



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

**XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
CURLING - CATEGORIA FEMENINA**
11-12-13 de MARZO de 2016
JACA (HUESCA)

REUNION DE EQUIPOS

PISTA DE HIELO DE JACA

Avda. Perimetral s/n. 22700-Jaca (Huesca)

Tfnos: 974 355 192 y 974 356 136

Organización

*Federación Española de Deportes de Hielo
Federación Aragonesa de Deportes de Invierno
Ayuntamiento de Jaca*

Juez Árbitro

Eduardo de Paz

Técnico de hielo

D. Alfonso Vilar

1.-ACCESO A LA PISTA

El pabellón de hielo de Jaca se encuentra ubicada en la Avenida Perimetral, s/n, estando previsto que los jugadores accedan a la misma por las escaleras de la parte sureste de la misma, por la parte de abajo de la instalación.

2.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS

De acuerdo con las inscripciones realizadas se ha dispuesto que los equipos se organicen en un solo grupo de 7 equipos, realizándose un sorteo para la adjudicación de un número a cada equipo para la composición del calendario de enfrentamientos.

Así pues, de acuerdo a la disponibilidad de hielo existente y tras la realización del sorteo en la sede de la Federación Española de Deportes de Hielo, esta es la composición de los grupos y el horario de asistencia a la reunión de equipos obligatoria.

GRUPO UNICO		
	EQUIPO	HORA REUNION
1	SVC Iparpolo (Irantzu García, María Fernandez, Sorkunde Vez y Onditz Pereira)	08.45
2	Txuri Berri Cafés Aitona (Oihane Otaegi, Leire Otaegi, Aitana Sáenz, Asun Manterola y Estrella Labrador)	12.15
3	Curling Val d'Arán (Judít Campas, Sara Escobar, M ^a .Pilar González y Paula Escobar)	08.45
4	Harrikada (Nagore Pérez de Goldarazena, Lydia Vallés, Antonia Rodríguez, Josune Albizu y Nagore Ramírez de la Piscina)	08.45
5	Puigcerdá Panxing Les Nenis (Aroa Amilibia, Marina Amilibia, Lara Ruiz, Silvia Contel y Laura Lara)	08.45
6	Madrid B52 (Alicia Munté, Beatriz Cureses, Patricia de la Torre y Anne Cuadrado)	08.45
7	Barcelona (Daria Antonova, Laura Almazor, M ^a .Carmen Lozano y Marisa Lozano)	08.45

3.- CUADRO DE ENFRENTAMIENTOS (ROUND ROBIN)

Este es el cuadro de enfrentamientos de la competición.

VIERNES 11	Calle A	Calle B	Calle C
09:00	Madrid B52 Puigcerdá Panxing Nenis	Harrikada Barcelona	Curling Val d'Arán SVC Iparpolo
12:30	SVC Iparpolo Barcelona	Puigcerdá Panxing Nenis Curling Val d'Arán	Txuri Berri Cafés Aitona Madrid B52
16:00	Curling Val d'Arán Txuri Berri Cafés Aitona	SVC Iparpolo Harrikada	Barcelona Puigcerdá Panxing Nenis
19:30	Puigcerdá Panxing Nenis Harrikada	Barcelona Txuri Berri Cafés Aitona	Madrid B52 Curling Val d'Arán
SABADO 12	Calle A	Calle B	Calle C
09:00	Barcelona Madrid B52	Puigcerdá Panxing Nenis SVC Iparpolo	Harrikada Txuri Berri Cafés Aitona
13:00	Txuri Berri Cafés Aitona SVC Iparpolo	Madrid B52 Harrikada	Curling Val d'Arán Barcelona
17:00	Harrikada Curling Val d'Arán	Txuri Berri Cafés Aitona Puigcerdá Panxing Nenis	SVC Iparpolo Madrid B52
DOMINGO 13	Calle A	Calle B	Calle C
08:30	Semifinal 1 (A2 v A3)		Semifinal 2 (A1 v A4)
12:45		Final	Bronce
15.45	ENTREGA DE PREMIOS		

4.- ASISTENCIA A LA REUNION DE EQUIPOS

La asistencia a la reunión de equipos es obligatoria y deberán acudir todos los jugadores de cada uno de los equipos (excluyendo el reserva). En el supuesto de que un equipo no se presente, el árbitro de la competición podrá sancionar con la pérdida del hammer al equipo no presentado en el primer partido que lo tenga adjudicado.

5.- LICENCIAS DE COMPETICIÓN

Antes del comienzo del primer partido de cada equipo, todos los jugadores deberán entregar al árbitro las licencias de competición que, tras su comprobación, las devolverá a los jugadores.

6.- SISTEMA DE JUEGO

Se jugará una primera fase en sistema de liguilla (round-robin) de la que se clasificarán para la fase final los cuatro primeros equipos. Esta fase final se disputará por el sistema olímpico de eliminatorias.

Las piedras con las que jugará cada equipo están asignadas de antemano, siendo el equipo que figura en primera posición en el calendario de enfrentamientos el que deberá utilizar las piedras oscuras.

Antes del inicio del partido cada equipo dispondrá de 5 minutos de práctica con las piedras asignadas, empezando siempre el equipo que juegue con piedras oscuras. El árbitro será el encargado de dar inicio a cada sesión y avisará 1 minuto antes de la finalización de la práctica y cuando esta finalice, debiendo entonces los equipos trasladar todas las piedras a la casa de salida. A continuación, y cuando el árbitro así lo autorice, dos jugadores del equipo realizarán un lanzamiento al centro, cada uno de ellos con una rotación diferente, que serán medidos por el árbitro. La suma de ambos lanzamientos será la que cuente para el Last Stone Draw (LSD), siendo el equipo que consiga el LSD más corto el que tendrá derecho a lanzar la última piedra en la primera entrada del partido. En caso de empate de LSD entre los dos equipos, se deberá realizar un sorteo para adjudicar el hammer en la primera entrada.

Asimismo la suma de todos los resultados de los lanzamientos al centro, del que se eliminarán los dos peores, se usará para establecer el Draw Shot Challenge (DSC), que puede usarse para deshacer posibles empates en la clasificación final del round robin.

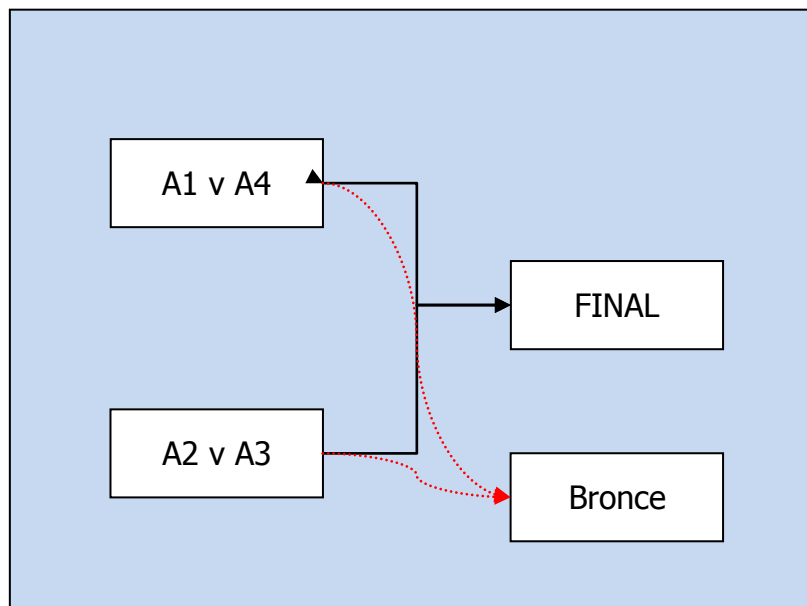
Todos los partidos de la liguilla se jugarán a un máximo de 8 entradas y los de la fase final se jugarán a un máximo de 10 entradas, en todos los casos con entrada extra en caso de empate. El número mínimo de entradas a jugar será de 6 en la liguilla y de 8 en la fase final, pudiendo tras ella retirarse el equipo que lo crea conveniente. Asimismo a partir de esa sexta entrada (octava en la fase final) y cuando un equipo no pueda ya conseguir matemáticamente la victoria, éste deberá conceder el partido a su rival y éste se dará por concluido con el resultado que en ese momento se produzca según el reglamento de la WCF. Esta cláusula es obligatoria y el árbitro tendrá la potestad de dar por finalizado un partido si el equipo perdedor no concede la victoria.

Ante la imposibilidad de realizar tie-breaks por la escasez de horas de

hielo disponibles y tras consulta con la WCF, se ha decidido que en caso de que estos fueran necesarios para deshacer un posible empate, se utilizará lo dispuesto en el artículo C9 (C) I, II, III, IV del reglamento de la WCF para realizar el ranking definitivo de cada grupo.

Tras la disputa del round robin y una vez establecida la clasificación del grupo, para la fase final se clasificarán directamente los cuatro primeros equipos (A1, A2, A3 y A4). Los equipos no clasificados quedarán ordenados en la clasificación final según su posición en la liguilla o round robin.

Así, una vez completado el cuadro de equipos clasificados tras el round robin, el desarrollo de la fase final será de la siguiente forma:



Líneas negras indican ganador del partido y líneas rojas indican perdedor del partido

7.- TIEMPO DE JUEGO

Los equipos deberán ser puntuales para poder cumplir con el horario previsto. El árbitro tendrá potestad para reducir o incluso anular los cinco minutos de descanso previstos tras la cuarta entrada (quinta en la fase final) si considera que el partido transcurre con demasiada lentitud. Asimismo el árbitro podrá apercibir y sancionar a los jugadores en el caso de juego lento, según las normas de la WCF al respecto.

8.- INDUMENTARIA

Durante los partidos todos los jugadores deberán llevar la equipación de su club/equipo. Siendo esta la misma para todos sus integrantes. No se permite el uso de ropa de las selecciones nacionales.

9.- FICHA DE ALINEACIÓN DE EQUIPOS

Durante la reunión de equipos el árbitro entregará a cada uno de los equipos una hoja de alineación que deberá ser cumplimentada y devuelta al árbitro antes del comienzo de la primera ronda de partidos a jugar por cada equipo. Cualquier cambio sobre esta alineación, tanto al inicio del partido como durante el desarrollo del mismo, deberá ser comunicada al árbitro de la competición con antelación suficiente, debiendo para ello de rellenar una ficha de cambios que el árbitro tendrá a disposición de todos los equipos. Asimismo en esta ficha deberá de constar la persona autorizada a entrar en el hielo antes del inicio del mismo y durante el descanso.

10.- ACCESO AL HIELO

Antes de los partidos y en el descanso de los mismos sólo podrán acceder al hielo los jugadores y las personas autorizadas en la ficha de alineación entregada al árbitro durante la reunión de equipos previa al inicio de la competición, y deberán hacerlo siempre con zapatos de curling o calzado con la suela completamente limpia.

11.- LA FIGURA DEL ÁRBITRO

El árbitro de competición es la máxima autoridad durante el desarrollo de los partidos y procederá según las normas del Manual de Árbitros de la World Curling Federation. Asimismo tendrá potestad para realizar cambios en los horarios o la distribución de calles de juego para un mejor desarrollo de la competición.

El árbitro podrá incluir en acta cualquier conducta inapropiada, uso de lenguaje ofensivo o mala utilización del material de curling que podrá ser sancionada por el Juez Único de Competición de la Federación Española de Deportes de Hielo según el Reglamento de Disciplina Deportiva vigente.

12.- APARATOS ELECTRÓNICOS

Durante la competición está prohibido utilizar cualquier tipo de aparatos electrónicos (especialmente teléfonos móviles) y la utilización de flash por parte de los fotógrafos. Se ruega a todos los jugadores que avisen de esta circunstancia a cualquier acompañante que desee realizar fotografías durante el desarrollo de los partidos.

13.- AUTORIZACIÓN CONTROL DOPING MENORES DE EDAD

El documento “autorización control doping menores de edad” (Anexo I) deberá ser entregado por todos los jugadores menores de edad al árbitro de competición en la reunión de equipos.

14.- AUTORIZACIÓN USO TERAPEÚTICO CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Los jugadores con autorización “uso terapéutico” del Consejo Superior de Deportes, deberán entregar copia de dicha autorización, en sobre cerrado, al árbitro de competición durante la reunión de equipos. No son válidos los certificados médicos como justificante de “uso terapéutico”.

15.- CONTROLES ANTIDOPAJE

La Federación Española de Deportes de Hielo podrá realizar controles antidopaje durante la celebración de los campeonatos.

16.- RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

Durante la competición, siempre y cuando las circunstancias así lo permitan, se expondrán en la Pista de Hielo los resultados de los partidos. Una vez finalizado el Campeonato, los resultados de todos los partidos serán enviados a las Federaciones Autonómicas para su remisión a todos los Clubes de Curling.

17.-EL ESPIRITU DEL CURLING

Se ruega a todos los participantes que recuerden durante toda la competición el artículo referente al “Espíritu del Curling” que aparece en la primera página del libro de reglas de la WCF y que es la base de nuestro deporte, por encima de la propia competición.

El Curling es un juego de habilidad y de tradición. Un lanzamiento bien ejecutado es una delicia de ver y es también un buen momento para observar cómo las históricas y honorables tradiciones del curling se aplican en el verdadero espíritu del juego. Los jugadores compiten para ganar, pero nunca para humillar a sus oponentes. Un curlista de verdad nunca intenta distraer a sus rivales ni les impide jugar como mejor saben, y preferiría perder antes que ganar injustamente.

Los curlistas nunca infringen una regla de juego a sabiendas, ni faltan al respeto a cualquiera de sus tradiciones. Deben tomar conciencia de que si se hace sin darse cuenta, ellos deben de ser los primeros en notificar la violación.

Si bien el objetivo principal del deporte del curling es determinar la habilidad de los jugadores, el espíritu del curling exige el buen espíritu deportivo, la amistad y una conducta honorable. Este espíritu debe influir tanto la interpretación como la aplicación de las reglas de juego y también la conducta de todos los participantes dentro y fuera del hielo.

“Buena Suerte y Buenas Piedras”

ANEXO I

AUTORIZACIÓN CONTROL DE DOPAJE A MENORES DE EDAD

XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CURLING FEMENINO
11, 12 y 13 de marzo de 2016
JACA (HUESCA)

Yo,
(padre/madre/tutor), con DNI nº, autorizo la
realización de controles de dopaje durante el Campeonato mencionado
en el encabezado, a:

Nombre Jugador:

Dirección:

Teléfono:

Nº licencia competición:

Federación a la que pertenece:

Fecha:

Firma: